

Resumen de Negociación en el mes de Agosto - 2011

- ◆ Hubo 5 reuniones de negociación suspendidas o sus trabajos afectados por razón de mal tiempo o fallas eléctricas o en el sistema de acondicionador de aire en el local de la negociación.
- ◆ La PRT continuó violando las normas de negociación al someter repetidamente propuestas completas, incluyendo artículos que no se están discutiendo. La Mediadora está reteniendo dichas propuestas y la Unión está recibiendo todas las propuestas por conducto de ella, en el orden que establecen las normas de negociación, según acordadas por ambas partes.
- ◆ La desesperación de la PRT, y a espaldas de la mediadora, le llevó a enviar a la UIET, vía fax o email, una enorme cantidad de documentos relacionados a sus alegadas propuestas. Éstas no son legibles o no reflejan fielmente su contenido. Dicha imprudencia, además, dañó el fax de la Unión.
- ◆ La UIET está contestando todas las propuestas de la PRT, según las normas.
- ◆ El "error" de juicio de la PRT de solicitar mediación a destiempo y ahora al pre-

tender someter varias propuestas completas y sin esperar por la contestación de la Unión en los artículos que se discuten, han contribuido a que el proceso de negociación sea más lento. El único que se beneficia de tales "errores" de juicio es el bufete patronal. El abogado patronal se ha convertido en el "listero, capataz o Krono" mejor pagado del planeta. Luego otro firma sus chismes sobre quien llega mas tarde o temprano.

- ◆ Deshojando margaritas, la PRT ha dilatado firmar las secciones que están iguales en 4 artículos económicos.

La PRT ha rechazado varias alternativas de la UIET para ampliar las horas de negociación en los dos días de reuniones a la semana. En estos momentos, hacen falta más horas al día y no días adicionales.

Unidos y Alertas en Defensa de nuestros Derechos

Teléfonos de Oficina:

787-783-3059 / 787-749-0779
787-749-3101 / 787-706-3059
787-783-2796 / Fax: 787-783-8857

E-Mail: uiet@prtc.net
Wetsite: www.uietpr.com

Dirección: Calle 31 SO, 755 Urb. Las Lomas Río Piedras, P.R. 00921



UIET
Negociando
y Honrando

¡La Verdad...!
¡La Verdad...!

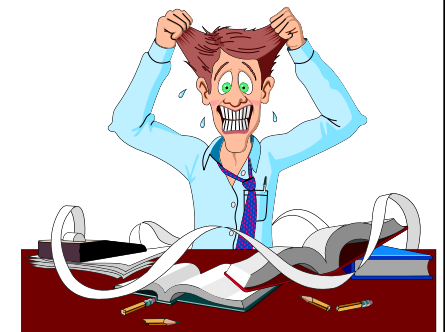
“ y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres” Juan 8:32

Boletín #17

“Verás en este Boletín que la propuesta de la PRT es infame e inaceptable. Además, el Comité de PRT, sobre todo su portavoz, se caracteriza por faltar a la verdad, recurrir a tretas, engaños y a violar las normas de negociación. Rechazamos ese estilo de negociar”. Edward Sánchez Gautier, Presidente

1 de septiembre de 2011

Les Espera la Quiebra a Empleados Telefónicos, Según Propuesta de PRT/Claro



Véase discusión y análisis en las páginas 2 y 3 de este Boletín



¡Que bochinche! Tuve que regresar de unos cuantos boletines de vacaciones, pues estoy cansada de decirle a Kenneth Fernández, Director de Laborales, que no siga firmando los boletines que le escribe el "listero" mejor pagado del mundo, ya que él no asiste a las negociaciones. Kenneth mijito, tienes que aprender que las mentiras siempre se descubren y pierdes la credibilidad. Por ejemplo, el único Comité que ha negociado sin sus dos portavoces y sin quórum ha sido la PRT y las únicas dos reuniones de negociación suspendidas por tardanzas o incomparecencia fue por causa de PRT. Por favor, Kenneth, dame una llamadita, pero sobre todo... que te cuides.

¿Quebrar o no Quebrar?

La PRT ha utilizado su tiempo y sus medios para divulgar mentiras, pequeñeces y sembrar cizaña, con el único propósito de evadir discutir sus verdaderas intenciones de llevar a la quiebra a todos los empleados telefónicos.

El costo de vida en Puerto Rico se ha elevado a niveles sin precedentes durante los últimos años. El costo de la energía eléctrica, la gasolina y los alimentos, por decir algunos, han esquilado el bolsillo del pueblo trabajador. Enfrentar esta situación requiere un aumento sustancial y real en el salario de cada empleado telefónico. El aumento tiene que ser superior a los recibidos en convenios anteriores, cuando el costo de vida era mucho menor.

En su propuesta de un convenio de tres años, la PRT propone en la práctica una reducción salarial y un deterioro en la calidad de vida de todos los empleados telefónicos.

Conforme a la última propuesta oficialmente

recibida por la UIET, la PRT propone **CERO aumento** para el primer año. Para el segundo y tercer año, propone .25 y .35 centavos de aumento por hora, respectivamente. Eso representaría aumentos de \$43 y \$60 mensuales. ¡Ridículo!

Durante los primeros 3 años del convenio anterior, los aumentos promediaron \$113 mensuales (.65 p/h), los cuales en este momento representa una cantidad insuficiente e inadecuada.

Los aumentos ridículos que propone la PRT no son para todos los unionados. La PRT pretende establecer un tope salarial. De manera que si un empleado ya está en el tope, recibiría **CERO aumento** salarial. Tampoco recibiría los aumentos en casos de progresiones, ascensos y reclasificaciones y aquellos que tengan derecho a recibirlos, sería con una reducción de .10 centavos por hora. Además, con la propuesta patronal, tanto las progresiones, ascensos y reclasificaciones estarían en peligro de extinción por requisitos adicionales.

Además del ridículo aumento salarial que no permi-

tiría enfrentar las necesidades básicas de los empleados telefónicos, la propuesta de la PRT pretende sacarles dinero del bolsillo. Por ejemplo, ahora se paga un máximo de \$9 por cada medicamento de marca. La propuesta de PRT pretende que el empleado pague el 20% del costo del medicamento. Por ejemplo, un empleado que tenga medicamentos de mantenimiento y que el costo mensual de éstos sea de \$500, el empleado tendría que sacar de su sueldo \$100 mensuales por este reglón solamente. Además, como aportación al plan médico familiar, el empleado tendría que sacar de su bolsillo aproximadamente \$76 mensuales adicionales.

Los empleados tendrían más gastos por asistir a su trabajo. Según la propuesta de PRT, se tendría que asistir más días a trabajar por el mismo salario. Para los empleados que utilicen su vehículo privado al servicio de la PRT, ésta propone el pago de millaje a precios de hace unos 10 años atrás.

La PRT propone **CERO pago de todas las dietas regulares** que un empleado

recibe cuando sale fuera de su centro regular de trabajo a ciertas horas. Los empleados telefónicos enfrentarían otras pérdidas de ingresos en sus distintas licencias, incluyendo **CERO ingreso** en un segundo accidente ocupacional o enfermedad no ocupacional, si éstos ocurren antes de dos años.

Estos son algunos ejemplos que, cuando sumamos y restamos, nos llevan a concluir que la insensible propuesta patronal pretende llevar a los empleados a la quiebra.

El Comité de la UIET está enfrentando este reto con gran firmeza y responsabilidad.

¿Por qué la PRT prefieren discutir pequeñeces, tales como si se llega más tarde o más temprano y no las cosas importantes? Primero, porque no pueden refutar la verdad. Segundo, porque han encontrado en un pequeño grupo de unionados, unos aliados que no salen a piquetear para defender su plan médico y de pensiones, pero que sí se prestan para regar las mentiras de PRT y tratar de crear división interna .